



POLÍTICA DE CALIDAD

Carpintería Hermanos Vilas proviene de una larga tradición de carpinteros que arrancó en el año 1916. Empezando con las herramientas más tradicionales fue creciendo hasta llegar al punto en que ciertas partes de la producción están totalmente informatizadas y automatizadas.

Desde sus inicios Carpintería Hermanos Vilas siguió unas estrictas directrices de calidad, obtenidas a través del trabajo meticuloso que conlleva un laborioso periodo de producción por cada producto elaborado.

En la búsqueda de la Mejora Continua, pero a la vez manteniendo los métodos tradicionales de producción y de contacto personalizado con los clientes, la Dirección de esta Organización ha decidido implantar y mantener un Sistema de Gestión de la Calidad de acuerdo a los requisitos de la Norma UNE EN ISO 9001:2015 para la actividad de: **“Diseño y fabricación de muebles de madera y similares”**

En base a los requisitos exigido por esta norma y a los que la propia Organización asume por propia iniciativa, se define esta Política de Calidad, comprometiéndose con la misma a:

- ✿ *Mantener contactos permanentes con sus clientes y proveedores, con objeto de poder colaborar conjuntamente en la mejora de la calidad de sus servicios y productos.*
- ✿ *Implicar, motivar y comprometer al personal con objeto de buscar su participación en la gestión, desarrollo y aplicación del Sistema de Gestión implantado, para lograr los niveles de calidad requeridos por el cliente.*
- ✿ *Compromiso con la calidad, los plazos, la innovación de sus proyectos y en la prestación de un servicio altamente especializado, preservando siempre la calidad y consiguiendo así, la satisfacción total de nuestros clientes.*
- ✿ *La implantación de un proceso de mejora continua, que permita la periódica revisión de los objetivos y metas de Calidad.*
- ✿ *La adecuada formación a todo su personal, mejorando de la capacitación profesional con respecto al puesto desempeñado.*
- ✿ *Cumplir la legislación vigente y aquellos requisitos que podamos suscribir con terceros.*
- ✿ *Asegurar la eficacia del Sistema de gestión, realizando revisiones periódicas del mismo con el fin de asegurar el cumplimiento de la Política de la Calidad y los Objetivos establecidos.*

La Dirección.

06/04/2017